

Machala, 29 de Junio del 2009

Señores.

ACCIONISTAS DE " NATURAGUA S. A."

Ciudad.-

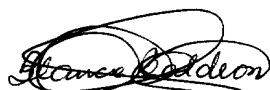
De mis consideraciones:

Mediante la presente me permito darles a conocer sobre el cumplimiento de las normas legales y administrativas de la empresa durante el año 2008.

En cuanto a los registros contables, estos se encuentran debidamente registrados y respaldados con sus respectivos documentos de soporte, lo que da confianza en el manejo de cada una de las cuentas y por consiguiente los saldos presentados en los Balances al final de cada periodo contable. Así mismo se ha cumplido con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Lcda. Blanca Baldeón

COMISARIA

2. JUN 2009